

# ALGUNOS ASPECTOS SOCIOPOLITICOS DEL PROCESO DE MODERNIZACION DE LAS FUERZAS ARMADAS ESPAÑOLAS

H.C.F. MANSILLA

LA TRANSICIÓN de un régimen dictatorial a una democracia parlamentaria a partir de noviembre de 1975 ha renovado el interés de las ciencias sociales y políticas por aquellos procesos de cambio institucional e ideológico que se llevan a cabo sin una ruptura con el sistema anterior y conducidos en gran parte por la élite dirigente de éste último. A pesar de una literatura bastante extensa (pero poco rigurosa) que ha aparecido en torno a esta transformación, no han surgido aún estudios de fundamentación científica y documental aceptable sobre el rol específico de las Fuerzas Armadas españolas, sus circunstancias y motivaciones a lo largo de la etapa de democratización. Yendo más allá del horizonte de este período, se puede afirmar, como lo hizo Joaquín Bardavío en 1969, que todavía no se ha elaborado una *sociología militar* española con materiales empíricos y estadísticos,<sup>1</sup> que permitiese una apreciación más o menos sólida de la evolución indudable que también se ha producido en el interior del ejército español en las últimas décadas, particularmente desde la finalización de la llamada *Era Azul* en 1957-1958. Los estudios existentes, dispersos y de alcance básicamente reducido, permiten sólo algunas hipótesis provisionales acerca del carácter y de la dirección del proceso de cambio en el seno del ejército.<sup>2</sup>

<sup>1</sup> Joaquín Bardavío, *La estructura del poder en España. Sociología política de un país*, Madrid: Ibérico-Europea 1969, p. 165. Se carece de estudios de sociología militar que engloben una base teórica, compilaciones sistemáticas de datos empíricos y estadísticos y una apreciación pronóstica, como, por ejemplo: Morris Janowitz, *Militär und Gesellschaft* (Los militares y la sociedad), Boppard, 1965; Uwe Nerlich (comp.), *Krieg und Frieden im Industriezeitalter* (La guerra y la paz en la era industrial), Gütersloh: Bertelsmann, 1966; y René König (comp.), *Beiträge zur Militärsoziologie* (Contribuciones a la sociología militar), Colonia: Kzss Nr. 12, 1968.

<sup>2</sup> Cf. Julio Busquets, *El militar de carrera en España. Estudio de sociología militar*, Barcelona: Ariel, 1971 (la obra más importante en este terreno); Jesús Ynfante, *El ejército de Franco y de Juan Carlos*, París: Ruedo Ibérico, 1976; César

El peso del ejército en la vida social y sus intervenciones en el ámbito político, que superan en ambos casos los parámetros usuales de Europa occidental y central, no son comprensibles sin una breve referencia a la evolución histórica española. En general se tiende a considerar que el papel preponderante de las Fuerzas Armadas se inicia en 1808, con la Guerra de la Independencia,<sup>3</sup> ya que anteriormente su papel había sido fundamentalmente apolítico. Frente a un proceso socio-económico de cambio y adaptación, muchas veces sin pautas claramente discernibles, a la decadencia de la cultura política tradicional y a la incapacidad de la corona, el debate político se trasladó en gran medida al interior del ejército, dando origen a la larga época de los pronunciamientos militares, muchos de los cuales tuvieron un carácter liberal y reformista.<sup>4</sup> Retiradas las Fuerzas Armadas del primer plano de la política durante el período de la monarquía parlamentaria (1874-1923), volvieron al mismo durante la dictadura de Miguel Primo de Rivera, a lo que contribuyeron principalmente la derrota de 1898, los altibajos de la campaña de Marruecos, las interminables divisiones de los partidos Liberal y Conservador, la crisis económica y el florecimiento de tendencias radicales, anarquistas, socialistas y separatistas.

La relevancia política del ejército está vinculada igualmente al carácter fragmentario e inconcluso que tuvo el proceso de modernización en la segunda mitad del siglo XIX. Como se sabe, la industrialización, la formación de una estructura social diferenciada, la urbanización y las modificaciones en el nivel de ingresos no alcanzaron las pautas normativas de Europa occidental, pero despertaron una serie de expectativas en varias capas de la población, que no pudieron ser satisfechas y que conformaron luego la base de diversas reivindicaciones sociales y políticas, cada vez más radicales en sus planteamientos. No faltaron intentos de modernizar el ejército (tecnificación, mejoramiento de los aspectos organizativos, modificaciones funcionales de la jerarquía, introducción de una ética basada en el principio de rendimiento, etc.), pero estos esfuerzos no consiguieron tampoco reproducir el paradigma occidental en España.<sup>5</sup> Reformas posteriores, particularmente las realizadas durante la Segunda República y que están unidas a la obra

---

Ruiz-Ocaña, *Los ejércitos españoles*, Madrid: San Martín, 1980; Vicens Fisas, *El poder militar en España*, Barcelona: Laia, 1979; José Fortes / Restituto Valero, *¿Qué son las Fuerzas Armadas?*, Barcelona: Gaya Ciencia, 1977 (este último sin méritos científicos).

<sup>3</sup> Cf. José Ramón Alonso, *Historia política del ejército español*, Madrid: Ed. Nacional, 1974, pp. 115-139; Stanley G. Payne, *Los militares y la política en la España contemporánea*, París: Ruedo Ibérico, 1968, p. 3 ss; E. Christiansen, *The Origins of Military Power in Spain 1800-1854*, Londres: Oxford Univ. Press, 1967, cap. I.

<sup>4</sup> Alonso, *op. cit.*, p. 11 s; Payne, *op. cit.*, pp. 41-58.

<sup>5</sup> Cf. Payne, *op. cit.*, pp. 41-58; Alonso, *op. cit.*, pp. 383-408; Raymond Carr, *España 1808-1939*, Barcelona: Ariel, 1968, p. 364 ss.

de Manuel Azaña, tuvieron más bien el efecto contraproducente de politizar a las Fuerzas Armadas, de entorpecer la tendencia a la profesionalización y de descuidar su mejoramiento técnico. Los objetivos de esta reforma consistían en un intento de democratización del ejército, la reducción de las partidas presupuestarias dedicadas a la totalidad de las instituciones militares y el empujamiento del cuerpo de oficiales. Dentro de las Fuerzas Armadas estas medidas restrictivas no fueron, obviamente, populares, y menos aún las formas concretas bajo las cuales se realizó la reforma: fomento del cuerpo de suboficiales en detrimento de los oficiales, fuerte propaganda antimilitarista iniciada o, por lo menos, tolerada por el gobierno republicano, relajamiento de la disciplina castrense, favoritismo político en el nombramiento de los altos cargos de la jerarquía y ausencia total de la modernización y la profesionalización prometidas.<sup>6</sup> Esta atmósfera contribuyó a debilitar seriamente las tendencias liberales y progresistas dentro del ejército y a fomentar la inclinación a una rebelión militar; como se sabe, esta constelación poco proclive a los valores democráticos contemporáneos fue fortalecida decididamente por el triunfo nacional en la Guerra Civil y por los largos decenios del franquismo.

El primer período del franquismo, denominado *etapa bélica* por Amando de Miguel,<sup>7</sup> experimentó una clara predominancia militar, debido a que el ejército constituía el factor de integración y la instancia decisiva en una coalición bastante heterogénea que carecía —en contraposición a los casos italiano y alemán— de un movimiento político de masas y de un partido correspondiente. En esta etapa se puede hablar de una militarización más o menos generalizada de la sociedad, ya que las Fuerzas Armadas se transformaron en el soporte más sólido del régimen y aportaron algunos elementos centrales de la ideología dominante de carácter autoritario, jerárquico, tradicionalista y favorable a las élites sociales.

Esta situación, que es fundamentalmente válida para la llamada etapa bélica (1936-1945), ha sido generalizada por algunos sociólogos e historiadores hasta cubrir la duración total del franquismo, postulando así una identidad completa entre un militarismo a ultranza y el régimen social y estatal imperante durante los cuarenta años. Esta concepción, cuyo representante más conocido es Sergio Vilar,<sup>8</sup> tiene un curioso paralelismo en las apologías menos diferenciadas del fran-

<sup>6</sup> Sobre esta problemática cf. Payne, *op. cit.*, pp. 231-240; Barbara Könitz, *Die Sozialstruktur der spanischen Streitkräfte. Bedeutung und Einfluss der verschiedenen Offiziersgenerationen auf die Politik Francos* (La estructura social de las Fuerzas Armadas españolas. Significación e influencia de las diferentes generaciones de oficiales sobre la política de Franco), en: *Wehrkunde*, vol. 1975, núms. 8 y 9 (aquí núm. 8, p. 404 s).

<sup>7</sup> Amando de Miguel, *Sociología del franquismo*, Barcelona: Euros, 1975, p. 32.

<sup>8</sup> Sergio Vilar, *La naturaleza del franquismo*, Barcelona: Península, 1977; Sergio Vilar, *Fascismo y militarismo*, Barcelona: Grijalbo, 1968.

quismo ("La unidad indestructible de las fuerzas vivas de la democracia orgánica"), y sus instrumentos teóricos no corresponden a la complejidad que desarrolló la sociedad franquista en su largo devenir. Esta concepción del *fascismo militar* no está en condiciones de explicar satisfactoriamente la transición hacia la democracia parlamentaria a partir de 1975, iniciada por fracciones importantes de la élite gubernamental franquista y no impedida por las Fuerzas Armadas en su conjunto; esta teoría no se esfuerza, por otra parte, en analizar la complicada dinámica interna de este largo período histórico, y sus aseveraciones en torno al papel y a las motivaciones del ejército carecen de toda fundamentación empírica y documental.

Las relaciones entre el estamento militar y la cúpula política no han estado libres de modificaciones y ajustes a lo largo del franquismo. Si bien los comienzos del régimen estuvieron marcados por una prevalencia militar bastante clara (peso decisivo de la jerarquía castrense en los niveles superiores del gobierno, dilatación de la jurisprudencia militar al ámbito civil, control directo de las provincias mediante autoridades militares, supervisión castrense de sectores "estratégicos" de la economía, etc.), la tendencia general del franquismo ha sido la de favorecer los intereses tradicionales en los terrenos agrario, industrial y financiero, que ya antes del advenimiento de la Segunda República conformaban los sectores más privilegiados de la sociedad española. El régimen franquista ha concedido también notables ventajas a clientelas vinculadas con los aparatos militar, estatal-burocrático y eclesiástico, cuyos representantes más conspicuos ocuparon largamente las posiciones más destacadas de la administración pública. A partir de 1957-1958, sin embargo, el Estado franquista comenzó a fomentar claramente a ciertas élites modernizantes, no ligadas directamente a los intereses tradicionales, y dedicadas más bien a reproducir en España aspectos fundamentales de la sociedad industrial moderna, especialmente en la construcción de una estructura productiva comparable a las del mundo occidental, en un intento por introducir mayor eficiencia y racionalidad instrumental en ciertos ámbitos de la administración pública y de las empresas estatales y, finalmente, en un mejoramiento de la educación profesional y universitaria. Estos factores ocasionaron una dinámica interna socioeconómica que llevó al régimen, mucho antes de 1975, a significativas modificaciones hacia el paradigma de desarrollo occidental, con la notable excepción del ámbito político-institucional. Este proceso, que afectó también a las Fuerzas Armadas en su conjunto, facilitó la transición a la democracia a partir de 1975 sin la necesidad de una ruptura con el antiguo régimen.<sup>9</sup>

<sup>9</sup> Sobre esta temática cf. los aportes muy diversos de Luis García San Miguel, *Estructura y cambio en el régimen político español*, en: *Sistema*, núm. 1, enero de 1973, pp. 81-107; Klaus von Beyme, *Von Faschismus zur Entwicklungsdiktatur*,

Ya antes del fin de la llamada etapa bélica, el peso efectivo de las Fuerzas Armadas no correspondía al elevado número de oficiales dentro de la administración pública y de generales en el gabinete ministerial, sobre todo en lo que se refiere a las decisiones más importantes y válidas a largo plazo en el área socioeconómica. El orgullo por la victoria en la Guerra Civil, los privilegios financieros de los oficiales de mayor rango, la restauración de un alto prestigio social y la posición dominante y excluyente del generalísimo Franco han coadyuvado, paradójicamente, a una marcada *disciplina* de las Fuerzas Armadas, que puede ser calificada como la más importante en largos decenios.<sup>10</sup> Esta disciplina del ejército se manifiesta principalmente en una *despolitización* considerable (pero no total) de las Fuerzas Armadas en su conjunto y como grupo de presión monolítico; esto no significa, obviamente, que los militares hayan dejado de ejercer influencias del más variado carácter sobre diferentes instancias del aparato burocrático, inclusive a su nivel más alto, pero estas acciones eran llevadas a cabo por algunos oficiales y por ciertos sectores con conexiones sociales y políticas excepcionalmente buenas, y no por las Fuerzas Armadas en calidad de institución.

Una vez que pasó la *Era Azul* con su corolario de ideología falangista, de catolicismo integralista e intolerante, de cultura nacionalista y provinciana y de aislamiento a nivel internacional, la modernización de la sociedad española afectó igualmente al ejército, aunque a una escala más modesta que en los otros países occidentales. La tecnificación constante de todo el armamento corriente hoy en día, pero también de los sistemas de comunicación y hasta de organización interna ha desplazado al antiguo oficial tradicional, más proclive a los conciliábulos (y a las intrigas) y lo va reemplazando por el profesional altamente especializado (generalmente en una rama técnica), cuya relación con la política es más sobria y distanciada.

Algunas peculiaridades del sistema franquista han fomentado esta combinación de disciplina y profesionalización, como el sistema de privilegios y gratificaciones financieras a los oficiales del más alto rango, la labor incansable de la prensa al destacar encomiablemente todo acontecimiento castrense y, curiosamente, un nivel de sueldos bastante reducido para la inmensa mayoría de los oficiales. Por una parte, los generales más distinguidos podían contar con honores y prerrogativas muy codiciados (desde una capitania general a un título nobiliario), mientras que los rangos medios e inferiores tenían que acudir al pluriempleo para mantener un nivel de vida más o menos decoroso. En el fondo, este sistema ha llevado a que una buena parte de los es-

---

*Machtelite und Opposition in Spanien* (Del fascismo a la dictadura desarrollista. Élite del poder y oposición en España), Munich: Piper, 1971, *passim*.

<sup>10</sup> Para algunos ejemplos interesantes en este sentido cf. Payne, *op. cit.*, pp. 370-382.

fuerzos de los oficiales estuviesen concentrados en problemas de la carrera, la promoción y el ascenso, colocando la actividad política en segundo plano y evitando roces con el gobierno en turno.<sup>11</sup> Hacia el fin de la era franquista, únicamente 16.6% de los oficiales se dedicaban exclusivamente a su empleo militar, mientras que 64.3% se consagraban también a una actividad fuera del ejército, en instituciones públicas civiles, la empresa privada, academias y universidades y hasta profesiones liberales.<sup>12</sup>

Como se aseveró, la relevancia del sector militar en los procesos de decisión importantes ha sido mucho menor de lo que uno puede imaginarse al considerar sólo la propia prensa franquista o el número muy elevado de altos dignatarios del Estado de origen militar. A partir de 1957-1958, cuando los intentos de politización total en sentido falangista se vieron frenados por el propio régimen, surgió una especie de *pluralismo restringido*,<sup>13</sup> dentro del cual diversas tendencias y agrupaciones se influían y controlaban mutuamente, impidiendo su integración en un organismo monolítico. Estas corrientes relativamente informales y no estructuradas de acuerdo a padrones partidistas ("familias políticas", según Amando de Miguel,<sup>14</sup> se han diferenciado unas de otras mediante el origen social, la ideología, el proyecto politicoinstitucional y hasta el origen geográfico. En el conjunto de estas agrupaciones (monarquistas, falangistas, tradicionalistas, católicos conservadores, etc.) los militares han conformado una de las "familias" más estables y numerosas, que, sin embargo, no ha logrado (o deseado) imponer su modelo social y organizativo al resto de la sociedad.<sup>15</sup> Esto se puede verificar parcialmente en base a las asignaciones que las Fuerzas Armadas han recibido del presupuesto general del Estado español. En contraposición a opiniones muy extendidas, la cuota militar en el presupuesto estatal nunca ha sobrepasado, a partir de 1957, los niveles prevalentes en Europa occidental, encontrándose más bien por abajo de los mismos. La magnitud física del ejército, la prescripción norma-

<sup>11</sup> *Ibid.*, p. 370, 382, 452, 455. Cf. también Könitz, *op. cit.*, parte I, p. 430 ss.

<sup>12</sup> Busquets, *op. cit.*, p. 270 s; Könitz, *ibid.*, p. 467. Para un esquema interpretativo de la realidad subyacente cf. la obra ya citada de Klaus von Beyme, p. 151 ss.

<sup>13</sup> Cf. Juan J. Linz, *Una interpretación de los regímenes autoritarios*, en: *Papers. Revista de Sociología*, núm. 8 (1978), pp. 11-26. Para una crítica a este teorema cf. Juan Martínez Alier, *Notas sobre el franquismo*, en: *Papers, ibid.*, pp. 27-51.

<sup>14</sup> A. de Miguel, *Sociología del franquismo, op. cit.*, p. 11 ss, 143 ss. Para una crítica a este enfoque cf. Francisco Hernández, *La sociología del franquismo*, en: *Papers*, núm. 6 (1977), pp. 157-160; S.G. Payne, *Comentarios a la sociología del franquismo*, en: *ibid.*, pp. 161-164.

<sup>15</sup> Acerca de la tesis de que el franquismo no era un régimen primordialmente militarista cf. Amando de Miguel, *op. cit.*, p. 156. Cf. asimismo la crítica de Salvador Giner, *Algunas acotaciones al análisis del franquismo según Amando de Miguel*, en: *Papers*, núm. 6 (1977), pp. 149-156.

tiva de sus tareas y sus esquemas jerárquicos y organizativos corresponden, en lo esencial, a los criterios y paradigmas aceptados y practicados en Europa occidental.<sup>16</sup> Los aportes financieros destinados a la adquisición de nuevos tipos de armamento, al desarrollo de innovaciones tecnológicas militares y a la formación de técnicos especializados de alto nivel han sido decididamente modestos.<sup>17</sup> En uno de los mejores años de la economía franquista (1966) el gasto público anual por cada soldado fue de \$US 1 783, en comparación con \$ 12 763 en Gran Bretaña, \$ 12 087 en Francia, \$ 6 417 en Dinamarca, \$ 5 315 en Italia y \$ 2 740 en Austria.<sup>18</sup> Hacia 1970 el desembolso fiscal anual por soldado alcanzó en España la cuarta parte del gasto correspondiente en Italia, Polonia o Suiza.<sup>19</sup> Esta situación es el trasfondo de la tendencia ya señalada hacia el pluriempleo, lo que contribuye, si bien sólo parcialmente, a que los oficiales traspasen el relativo aislamiento del mundo castrense y tomen contacto con otras esferas de la compleja sociedad contemporánea.

Otros datos provenientes de los últimos años del régimen franquista ayudan a iluminar la situación social de los militares, permitiendo una comprensión más adecuada de su papel durante la transición a la democracia. Según los acopios estadísticos de Busquets (confirmados, en lo esencial, por el trabajo empírico de Barbara Könitz), se puede aseverar que a más tardar desde 1963 la cantidad de solicitudes de ingreso para las academias militares se halla en un proceso de reducción. Esta disminución en el número de candidatos a oficiales (disminución relativa con referencia al total de la población y a su aumento demográfico anual) tiene que ver con una predisposición menor de hombres jóvenes a escoger la carrera de las armas y se debe, muy probablemente, a la evolución económica general de la España contemporánea: el relajamiento del orden social tradicional, agrario y provinciano, que fomenta profesiones de corte autoritario (como oficial y sacerdote) se correlaciona con el florecimiento de la moderna civilización urbanoindustrial, proclive más bien a ocupaciones dentro del terreno tecnológico y bajo el imperio del principio de rendimiento. Por lo demás, desde aproximadamente 1960-1965 se puede detectar una propensión antimilitarista y antiestatal combinada a veces con elementos antinacionalistas, que refuerzan una actitud muy crítica de los jóvenes en edad de servicio militar hacia la disciplina y las tradiciones castrenses en general.<sup>20</sup>

Se advierte además una correlación bastante clara entre la disminución del interés por la profesión militar y la evolución del prestigio

<sup>16</sup> Algunas cifras en Miguel, *op. cit.*, p. 160; Ynfante, *op. cit.*, p. 70, 73 s. 115.

<sup>17</sup> Cf. los apéndices estadísticos (esp. 4 & 6) de la obra de René König (comp.), *op. cit.*; también Könitz, *op. cit.*, p. 465 ss.

<sup>18</sup> Miguel, *op. cit.*, p. 161.

<sup>19</sup> Ynfante, *op. cit.*, p. 70.

<sup>20</sup> Busquets, *op. cit.*, pp. 185-198; Könitz, *op. cit.*, parte II.

social de los oficiales. Parece que a partir de 1964-1967 se puede hablar de una tendencia descendente en la percepción social de ese prestigio: Busquets afirma, en base a sus datos, que el prestigio social de un coronel se encontraba en los últimos años del franquismo detrás del prestigio de un empresario, de un ingeniero civil y hasta de un fiscal (prácticamente al final de la escala de las preferencias). Es sintomático que el prestigio social de la profesión militar es tanto más bajo cuanto más alta es la posición de la persona encuestada.<sup>21</sup> El prestigio de los militares es *más alto* en regiones rurales que en urbanas, en los estratos inferiores que en los superiores, entre las mujeres que entre los hombres, y entre los que poseen sólo educación elemental en comparación con aquellos que tienen formación universitaria.<sup>22</sup> La modernización de la sociedad española tiende paulatinamente a convertir el oficio de militar en una profesión secundaria.

En cuanto al origen geográfico y social de los oficiales, el material publicado con que se cuenta es bastante limitado. El interés por la carrera militar parece ser claramente reducido en Cataluña, Asturias y el País Vasco, mientras que el número de aspirantes a la academia provenientes de Galicia, Murcia, Castilla la Vieja, Islas Baleares y de la provincia de Madrid es significativamente más elevado que el promedio.<sup>23</sup> En lo relativo a Cataluña y al País Vasco se puede aducir que la atmósfera anticentralista y autonomista no fomenta precisamente la elección de un oficio ligado a la institución centralista por excelencia; por otra parte, el grado superior de desarrollo en ambas regiones a partir del siglo XIX ha originado una oferta más amplia en los campos de la formación profesional y de la ocupación laboral. En lo referente a la provincia de Madrid, es posible que la concentración de instituciones y academias militares ejerza algún efecto de atracción, particularmente dentro de las familias ligadas de una u otra manera al ejército.

Mientras que durante el siglo XVIII la mayoría de los oficiales provenía de origen noble, en el siglo XIX el cuerpo dirigente de las Fuerzas Armadas se nutrió de familias burguesas. Hoy en día el estrato social más representado es la *capa media inferior procedente de las provincias*; <sup>24</sup> la porción más importante es la conformada por los hijos de suboficiales. Este proceso es, en el fondo, una consecuencia de la dinámica social ascendente dentro del ejército: las familias de los suboficiales pueden mejorar su *status* social si sus hijos ingresan en las academias militares, es decir, sin abandonar el ámbito profesional propio de la familia y sin tener que desembolsar sumas importantes de dinero para costearles una educación superior, ya que las academias

<sup>21</sup> Busquets, *ibid.*, pp. 256-260.

<sup>22</sup> *Ibid.* Otros detalles en: Könitz, *op. cit.*, parte I.

<sup>23</sup> Könitz, *ibid.*, p. 407 s; Busquets, *ibid.*, pp. 213-223.

<sup>24</sup> Busquets, *ibid.*, p. 198 ss; Könitz, *ibid.*, p. 406; Miguel, *ibid.*, p. 158 s.

militares conceden toda clase de facilidades para los hijos de militares. Por el contrario, los hijos de los oficiales que hoy ostentan los rangos más altos prefieren una carrera universitaria fuera del terreno militar como profesión, terreno con el que generalmente no mantienen más vinculaciones. Debido a la modernización creciente del país, una formación universitaria proporciona no sólo un prestigio social mayor, sino también ingresos más altos que la carrera militar en grado comparable. A largo plazo se puede detectar una tendencia bastante clara en lo referente al origen social de los oficiales: mientras que la atracción del oficio militar disminuye considerablemente dentro de las capas mejor situadas de la sociedad, crece el interés por él en ciertos estratos inferiores de las clases medias, aunque este incremento es mucho más débil que aquel descenso y no alcanza a compensarlo.<sup>25</sup> Esto no significa, evidentemente, que ya no figuren miembros de los grupos sociales más privilegiados dentro del cuerpo de oficiales, pero ellos tienden a ser reemplazados paulatinamente por los hijos de los suboficiales.<sup>26</sup>

Este proceso implica también otras connotaciones. Debido a este sistema de favorecer el ingreso a las academias militares a los hijos de oficiales y suboficiales, se ha alcanzado entretanto un índice muy elevado de *autorreclutamiento* dentro de las Fuerzas Armadas. Según Busquets, en los últimos años del franquismo este índice era del orden de los 79.6% en el ejército de tierra, 65.8% en la marina y 56.2% en la fuerza aérea, valores que se reducen inmediatamente a la mitad si no se computan los hijos de los suboficiales.<sup>27</sup> Es muy posible que esta evolución vaya además acompañada de una fuerte endogamia, es decir, de una marcada inclinación de los oficiales y suboficiales por contraer matrimonio con hijas de militares. La falta de datos confiables impide profundizar sobre este aspecto.

Uno de los mayores problemas derivados del autorreclutamiento y la endogamia estriba en la posibilidad de una separación progresiva entre las Fuerzas Armadas y el resto de la sociedad. Un cuerpo social cerrado en sí mismo puede mostrar una cierta predisposición a juzgar equivocadamente a otros grupos de la comunidad, sus proyectos y, sobre todo, sus evoluciones; concomitantemente, tratará de imponer sus decisiones y paradigmas como los únicos válidos y los más adecuados a los "intereses" nacionales. Esta proclividad a la "dogmatización del error", como se ha venido en llamar al talante generalizado en entidades de corte autoritario, queda relativizada, en el caso de las Fuerzas Armadas españolas, por el pluriempleo, la modernización tecnificadora y la influencia de los medios masivos de comunicación (desde la prensa

<sup>25</sup> Busquets, *ibid.*, pp. 200-203, 206 s, 212, 220 ss, 272.

<sup>26</sup> Una opinión divergente en: Ynfante, *op. cit.*, pp. 103-108.

<sup>27</sup> Busquets, *ibid.*, p. 201, 272. Cf. sobre este tema los valores compilados por Könitz, *op. cit.*, p. 406, que difieren ligeramente de los de Busquets.

hasta la televisión pasando por el contenido de los programas educativos). Por otra parte, es conveniente señalar que fenómenos como la endogamia y el autorreclutamiento se dan también en otros sectores sociales —como los profesores universitarios o los actores de teatro— en grado muy elevado, lo que conlleva igualmente la *posibilidad* de visiones distorsionadas de la totalidad social (los intelectuales, que creen tener una especie de monopolio del saber crítico, cuestionan, sin embargo, muy raramente las secuelas de las propias “deformaciones profesionales”).

Terminada la época franquista, el gobierno de la transición democrática ha iniciado algunas reformas en la estructura y, más restringidamente, en el carácter de las Fuerzas Armadas, canalizadas, en primer lugar, a lograr una separación estricta entre los ámbitos político y militar, la que, a la larga, conduciría a una limitación de la función militar a las tareas específicas de defensa y a una subordinación liminar de lo militar a lo político. Los órganos gubernamentales legitimados democráticamente y el parlamento serían los que fijen los objetivos concretos de la defensa, los que determinen la magnitud y el carácter del ejército y los que decidan el presupuesto militar. Estas reformas, iniciadas y alentadas por el general Manuel Gutiérrez Mellado (siguiendo algunos lineamientos ya esbozados por el general Manuel Díez-Alegría<sup>28</sup> en los últimos años del franquismo), incluyen una reestructuración del Alto Estado Mayor, la abolición de los ministerios representativos de las tres armas y su substitución por el Ministerio de Defensa, la aprobación de nuevas *Ordenanzas Militares*, la reducción de la jurisdicción militar, la posibilidad de la objeción de conciencia al servicio militar y, a largo plazo, la transformación del ejército en un cuerpo numéricamente más reducido, pero con gran eficacia operativa basada en la tecnificación y profesionalización de los oficiales de acuerdo a los parámetros internacionales más exigentes.<sup>29</sup> Dificultades financieras y presupuestarias entorpecerán probablemente esta última meta; las Fuerzas Armadas españolas denotan gastos extremadamente elevados destinados exclusivamente a sueldos, salarios, pensiones y afines del personal en comparación con otros países europeos, y muy bajos para material, adquisiciones y desarrollo tecnológico propio, aun-

<sup>28</sup> Cf. Equipo de Estudios, *Un ejército sin generalísimo*, en: *Cuadernos para el Diálogo*, núm. 285 (14-X-1978); p. 25; Enrique Gomáriz, *Los militares ante la transición*, en: *Zona Abierta*, núms. 18 y 19 (vol. 1979); Miguel Salabert, *Ante la democracia las fuerzas de orden público*, en: *La Calle*, núm. 11 (6-VI-1978), p. 7.

<sup>29</sup> Cf. el amplio ensayo de Volker Mauersberger, *Spaniens Arme — Loyaltät oder Putsch?*, (El ejército de España — lealtad o golpe de Estado), en: Werner Herzog (comp.), *Terror im Baskenland. Gefahr für Spaniens Demokratie* (El terror en el País Vasco. Peligro para la democracia española), Reinbek: Rowohlt, 1979, p. 113.

que es factible que las asignaciones a largo plazo de orden técnico-material sean incrementadas en los próximos años.<sup>30</sup>

Tres factores han coadyuvado a la realización (parcial) de este proyecto de reforma e, indirectamente, a facilitar la transición a la democracia:

1) El disciplinamiento y la despolitización de las Fuerzas Armadas como conjunto, fenómenos acaecidos fundamentalmente antes de 1975;

2) La modernización acelerada de la sociedad española y de muchas de sus pautas de comportamiento y gratificación, lo que repercutió dentro del ejército como procesos de tecnificación y profesionalización; y

3) El apoyo decidido del rey don Juan Carlos tanto a la evolución democrática como a la reforma institucional militar. (El rey, como símbolo más alto de la legitimidad estatal, posee una notable influencia dentro de una institución tradicionalmente muy favorable a símbolos y convenciones y precisamente en una época consagrada a la desmistificación de los mismos.)

Aunque no existen aún estudios empíricamente asegurados sobre el potencial democrático y las pautas colectivas de contenido político dentro del cuerpo de oficiales,<sup>31</sup> se puede aseverar que sólo circunstancias muy graves motivarían una intervención directa de las Fuerzas Armadas como institución en el proceso político-gubernamental: el deterioramiento progresivo y agudo de las relaciones sociales a gran escala como consecuencia de una crisis económica de gran envergadura y acompañada de disturbios políticos permanentes y violentos; tentativas de secesión de algunas de las regiones españolas; aumento del terrorismo dirigido contra miembros de las fuerzas de orden público; e instauración de un gobierno abiertamente revolucionario.

<sup>30</sup> Datos sobre este problema en: Enrique Gomáriz, *Los militares en la transición*, en: *Tiempo de Historia*, vol. VI, nov. de 1980, núm. 72, p. 89.

<sup>31</sup> Según una estimación de base poco sólida, existirían tres fracciones relevantes en el ejército: un grupo conservador-reaccionario, partidario de una vuelta al sistema franquista (15 a 25% de los oficiales), una pequeña corriente democrática izquierdizante, con simpatías por los partidos socialista (PSOE) y comunista (PCE) (5 a 10%), y una masa amorfa, fundamentalmente apolítica y probablemente oportunista (65 a 80%). Cf. Luis Otero Fernández, *¿Qué pasa en las Fuerzas Armadas?*, en: *La Calle*, núm. 11 (6-VI-1978), p. 12. Cf. también el ensayo de Volker Mauersberger, *Spaniens schlafender Löwe* (El león dormido de España), en: *Die Zeit* (Hamburgo), del 19-X-1979, p. 8.